



[english](#) [french](#) [spanish](#)

[Home](#) [Forum](#) [Contacto](#)

RESUMEN EJECUTIVO

[Resumen ejecutivo Observatorio 2009](#)

A finales del 2007 y comienzos del 2008, un aumento impresionante en el número de hambrientos, especialmente en los sectores urbanos, causado por el incremento agudo en los precios de los alimentos básicos, generó que el tema del hambre apareciera en los titulares en la mayoría de los más importantes medios de comunicación y en otros canales de información. Se prestó una especial atención a las revueltas causadas por la falta de los alimentos en más de 30 países, que demostraron la inestabilidad política. La capacidad de los mercados internacionales alrededor del mundo para garantizar el acceso a la alimentación a precios adecuados, fue cuestionada. Con la llegada de la crisis financiera global, a mediados del 2008, la crisis mundial alimentaria se dejó de lado, tanto en la agenda política internacional, como en las agendas nacionales. Trillones de dólares fueron destinados para salvar los bancos, las compañías aseguradoras, y las corporaciones multinacionales en bancarrota. No obstante, actualmente sólo se ha adjudicado entre un 10% y un 15% de los 20.000 millones de dólares prometidos en Roma, en junio del 2008, en la Conferencia de Alto Nivel sobre Seguridad Alimentaria en Apoyo a la Agricultura Minifundista en los Países en Vías de Desarrollo. La mayoría de los fondos otorgados se destinaron a la asistencia alimentaria.

A pesar las cifras record en la cosecha mundial de granos, el número de personas desnutridas en el mundo ha alcanzado en el 2009 la cifra histórica de 1.020 millones de personas, cerca de 100 millones más que en el 2008. La comunidad internacional y los gobiernos nacionales dolorosamente están lejos de realizar el objetivo de las Metas de Desarrollo del Milenio de reducir a la mitad para el año 2015 la proporción de personas hambrientas en los países en vías de desarrollo. Es claro que la gobernanza global del Sistema Alimentario Mundial requiere de una renovación con el fin de mitigar efectivamente el hambre.

Como parte de los esfuerzos para superar la así denominada crisis alimentaria mundial, han comenzado diversas iniciativas hacia el mejoramiento de la gobernanza del Sistema Alimentario Mundial. El Secretario General de las Naciones Unidas instituyó el Equipo de Trabajo de Alto Nivel sobre la Crisis Alimentaria Global, para promover una mejor coordinación entre las agencias de la ONU y los organismos del Bretton Woods, en sus acciones hacia la reducción del hambre. El G8 propuso el establecimiento de una Alianza Global para la Agricultura y la Seguridad Alimentaria y Nutricional (GPAFNS, por sus siglas en inglés), involucrando las partes interesadas relevantes, incluyendo al sector privado, con el propósito de mejorar el envío de fondos a los países más afectados. Más recientemente, un grupo de gobiernos más amplio, bajo el liderazgo del G77, ha comenzado un proceso hacia la revitalización y ampliación del Comité de la FAO sobre la Seguridad Alimentaria Mundial (CSA).

Ahora los ojos están puestos en la reforma del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial y en la Cumbre Mundial de la Alimentación, que tendrá lugar en Roma a finales de este año. La intención es transformar el CSA en un organismo global encargado de facilitar la coordinación de la acción gubernamental e intergubernamental por la seguridad alimentaria en los niveles nacional e internacional. Esperamos que la Cumbre conduzca a una mayor coherencia en la gobernanza del Sistema Alimentario Mundial, mediante el mejoramiento de los aspectos políticos y estructurales del sistema agrícola internacional.

Muchas preguntas quedan planteadas: ¿en qué medida se incorporará el Derecho a la Alimentación en los nuevos mecanismos de gobernanza?, ¿qué tanta participación de los representantes de los más afectados por el hambre y la malnutrición será garantizada en los mecanismos revisados de gobernanza?, ¿qué tanta prioridad se dará a las políticas dirigidas a favorecer a las personas más afectadas de manera que sean incluidas efectiva y sosteniblemente en el proceso productivo, por ejemplo mediante el apoyo a los agricultores minifundistas?, ¿aceptarán los gobiernos la responsabilidad de establecer una estrategia global contra el hambre con puntos de referencia claros, metas, términos de tiempo y destinación de recursos?, ¿instituirán los gobiernos mecanismos de monitoreo que resulten en una mejor rendición de cuentas y mayor responsabilidad en los niveles nacional e internacional?

Con la intención de proveer insumos al debate global, este número del Observatorio del Derecho a la Alimentación y la Nutrición se enfoca en la siguiente cuestión: ¿quién gobierna el Sistema Alimentario Mundial?

Los artículos escritos en la áreas de alimentación, nutrición y agricultura, así como la transcripción de una entrevista, se enfocan en esta pregunta proporcionando visiones conceptuales sobre los diversos aspectos relevantes relacionados con el tema, y discutiendo las razones por las cuales el Sistema Alimentario Mundial actualmente existente ha probado no ser exitoso en la erradicación del hambre y la malnutrición severa. Un tema central es en qué medida alguno de estos procesos debería ser impulsado en el marco de la promoción de la realización del Derecho a la Alimentación adecuada. La sociedad civil, los movimientos sociales y el Relator Especial de la ONU sobre el Derecho a la Alimentación, presentan propuestas concretas sobre la manera como el nuevo sistema de gobernanza puede ser modelado dentro del marco del Derecho a la Alimentación. Dentro de las causas estructurales del hambre se encuentra la apropiación de tierras cultivables para diferentes propósitos de “desarrollo” y para la producción expandida de alimentos industrializados, que en teoría pretenden la reducción de la malnutrición, pero que en la práctica llevan a más hambre. Se han identificado los roles potenciales que pueden jugar el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial y el Panel de Expertos de Alto Nivel sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el mejoramiento de la gobernanza para la Seguridad Alimentaria. Los artículos incorporados en la primera sección también proporcionan una visión sobre la forma como las organizaciones de la sociedad civil, los expertos en derechos humanos, las instituciones académicas y los individuos, pueden usar el OBSERVATORIO como una herramienta de cabildeo y abogacía para el Derecho a la Alimentación Adecuada.

La segunda parte de este número del OBSERVATORIO contiene resúmenes de informes nacionales y regionales que monitorean el cumplimiento del Derecho a la Alimentación en Benín, Brasil, Camboya, Guatemala, India, Kenya, Nicaragua, Uganda y Zambia. Por último, se ha incluido una nueva sección de consideraciones finales, para presentar las conclusiones de los artículos y proveer información sobre los desarrollos recientes relacionados con el tema central. El CD adjunto contiene el contenido completo de los informes, así como otras informaciones adicionales.